

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de Segovia

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCIÓN DEL COTO DE CAZA SG-10591

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Constitución del Coto Privado de Caza SG-10591, denominado Cotera y Las Mesas, iniciado a instancia de Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Constitución del coto de caza situado en el término municipal de Espinar (El) en la provincia de Segovia, con una superficie de 1.407,30 has.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), C/ Reina Doña Juana, 5 - 40001 Segovia, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes), así como en la página web www.jcyl.es en el apartado Procedimientos de información pública.

En Segovia, a 26 de junio del 2018.— El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia, Pedro Ejarque Lobo.